

## ACTA N° 261

### REUNIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE INSTITUTO DEL CONURBANO DEL DÍA 21 DE FEBRERO DE 2017

En Los Polvorines, a los 21 días del mes de febrero del año dos mil diecisiete, siendo las 13:15 horas, se reúne el Consejo del Instituto del Conurbano en sesión ordinaria, presidido por el Director del Instituto del Conurbano, Gustavo Kohan. Se encuentran presentes los Consejeros Andrés Barsky, Rocco Carbone, Juan Donnelly, Santiago Doyle, Javier Moro, María Paula Segovia, Ricardo Paporás y Elsa Pereyra con el siguiente

#### Orden del día

#### 1- Informe de gestión

#### 2- Actas N° 251, 255, 256, 257, 258, 259 y 260

#### 3- Ad Referendum

3.1 Propuesta de ratificación de la Resolución DICOAR N° 670/17 por la cual se aprueba en primera instancia la propuesta de Servicio Rentado a Terceros titulada "Monitoreo de Aedes aegypti en el Municipio de San Miguel", bajo la Dirección de Carlos Ruggerio y Ruben Lombardo, cuyo comitente es la Municipalidad de San Miguel. (Informa Coordinador de Servicios).

#### 4- Formación

4.1 Propuesta de contrataciones por Módulo MAF, categoría D, de Jaquelina Tapia para el dictado de las asignaturas "Ecología Industrial" y "Eficiencia productiva y tecnología ambiental" de la Lic. en Ecología durante el primer semestre de 2017. (Informa la Comisión de Recursos Humanos)

4.2 Propuesta de contratación por Módulo MAF, categoría C, de Diana Mutti para el dictado de la asignatura "Gestión de recursos no renovables" de la Lic. en Ecología durante el primer semestre de 2017. (Informa la Comisión de Recursos Humanos)

4.3 Propuesta de contratación por Módulo MAF, categoría C, de Fernando Santiago para el dictado de la asignatura "Políticas y estructuras de control en el sector público" de la Lic. en Administración Pública durante el primer semestre de 2017. (Informa la Comisión de Recursos Humanos)

4.4 Propuesta de contratación por Módulo MAF, categoría D, de María Fernanda Terzibachian para el dictado de la asignatura "Derecho administrativo" de las Lic. en Administración Pública y Administración de Empresas durante el primer semestre de 2017. (Informa la Comisión de Recursos Humanos)

4.5 Propuesta de contratación por Módulo MAF, categoría D, de Anabella Zamora para el dictado de la asignatura "Laboratorio interdisciplinario – Redes sociales y condiciones de vida" durante el primer semestre de 2017. (Informa la Comisión de Recursos Humanos)

4.6 Propuesta de orden de mérito para contratar un/a docente por Módulo MAF, categoría C, para el dictado de la asignatura "Geografía urbana y regional" del Profesorado en Educación Superior en Geografía durante el primer semestre de 2017. (Informa la Comisión de Recursos Humanos)

4.7 Propuesta de orden de mérito para contratar un/a docente por Módulo MAF, categoría C, para el dictado de "Geografía económica" del Profesorado en Educación Superior en Geografía durante el primer semestre de 2017. (Informa la Comisión de Recursos Humanos)

4.8 Propuesta de contratación de docentes para el dictado de asignaturas en el marco de la Maestría en Economía Social, Edición VIII (2015-2017). (Informa la Comisión de Recursos Humanos)

4.9 Propuesta de orden de mérito para la contratación por locación de servicios de un/a docente para el dictado de la asignatura "Elementos básicos de Antropología Económica" de la Maestría en Economía Social, Edición VIII (2017-2019). (Informa la Comisión de Recursos Humanos)

4.10 Propuesta de contratación de docentes para el dictado de asignaturas en el marco del Programa de Posgrado en Estudios Urbanos, Edición II (2015-2016). (Informa la Comisión de Recursos Humanos)

en

A.B.  
A.B.  
J.J.

## 5- Investigación

5.1 Propuesta de aprobación del Plan de Trabajo del Observatorio del Conurbano Bonaerense para el año 2017. (Informa Adriana Rofman)

5.2 Propuesta de contratación por locación de servicios de Anabella Zamora como Profesional para realizar tareas en Comunicación en el marco del Plan de Trabajo del Observatorio del Conurbano Bonaerense para el año 2017. (Informan la Comisión de Recursos Humanos)

5.3 Propuesta de renovación de contratación por locación de servicios de Laura Ramos para asistir en el marco del Proyecto de Investigación "El enfoque de sistemas complejos y el marco conceptual de la sustentabilidad como base para el desarrollo de modelos conceptuales de problemáticas ambientales y su gestión" dirigido por Carlos Ruggerio. (Informa la Comisión de Recursos Humanos)

## 6- Recursos Humanos

6.1 Propuesta de modificación de dedicación de semiexclusiva a exclusiva del llamado a concurso de antecedentes y oposición para proveer con carácter efectivo un puesto de investigador docente, profesor adjunto, nivel C, grado 7, para el área "Política Social", del Instituto del Conurbano tramitado mediante Expte. N° 18393/16. (Informa la Comisión de Recursos Humanos)

6.2 Propuesta de modificación de los términos de referencia de la designación interina de la investigadora docente María Crojetovic según Resolución CICO N° 3200/16, a partir del 1° de marzo (Informa la Comisión de Recursos Humanos)

6.3 Solicitud de licencia por cargo de mayor jerarquía de Ana Carolina Herrero a su puesto de investigadora docente, profesora asociada, nivel B, grado 10, con dedicación semiexclusiva para el área de Ecología, durante el período comprendido entre el 01 de febrero y el 31 de diciembre de 2017, en el marco de su designación como Defensora del usuario del Ente Regulador de Agua y Saneamiento (ERAS). (Informa la Comisión de Recursos Humanos)

6.4 Propuesta de orden de mérito para incorporar en forma transitoria por locación de obra a un técnico informático en el Laboratorio de Sistemas de Información Geográfica. (Informa la Comisión de Recursos Humanos)

## 7- Servicios

7.1 Propuesta de Servicio Rentado a la Comunidad titulado "Análisis y caracterización de combustible sólido recuperado" para ARX Arcillex S.A., dirigido por Raquel Bielsa. (Informa el Coordinador de Servicios)

7.2 Propuesta de Servicio No Rentado a la Comunidad proyecto de voluntariado universitario titulado "Salud Comunitaria y Alimentación Saludable", dirigido por Magdalena Chiara. (Informa Coordinador de Servicios)

7.3 Propuesta de Servicio No Rentado a la Comunidad titulado "Observatorio de las políticas de promoción de la Economía Social y Solidaria en Argentina" con la Secretaría de Políticas Universitarias, dirigido por Susana Hintze. (Informa Coordinador de Servicios)

7.4 Propuesta de contratación de Natalia Da Representação como Coordinadora de la Licenciatura en Urbanismo en el marco de la Oferta Formativa por Convenio "Licenciatura en Urbanismo en el Centro de Gestión del Conocimiento en el Municipio de Zárate". (Informa la Comisión de Recursos Humanos)

7.5 Propuesta de orden de mérito para la contratación por locación de servicios de un/a Estudiante Avanzado/a o Graduado/a Reciente para realizar actividades de tutoría en los talleres de Matemática y Lectoescritura del Curso Intensivo de Aprestamiento Universitario en el marco de la Oferta Formativa por Convenio "Licenciatura en Urbanismo en el Centro de Gestión del Conocimiento en el Municipio de Zárate". (Informa la Comisión de Recursos Humanos)

7.6 Propuesta de contratación por locación de servicios de Marcela D'Liberis para el dictado de la asignatura "Taller de Ciencias" en el Curso Intensivo de Aprestamiento Universitario en el marco de la Oferta Formativa por Convenio "Licenciatura en Urbanismo en el Centro de Gestión del Conocimiento en el Municipio de Zárate". (Informa la Comisión de Recursos Humanos)

7.7 Propuesta de contratación por locación de servicios de Gastón Cabo como Coordinador Administrativo en el marco de la Oferta Formativa por Convenio "Licenciatura en Urbanismo en el Centro de Gestión del Conocimiento en el Municipio de Zárate". (Informa la Comisión de Recursos Humanos)

CM

A.B.

H

## 8- Institucionales

8.1 Designación de representantes en la Comisión Asesora de Cultura.

8.2 Designación de representantes en la Comisión Asesora de Medios.

## 9- Publicaciones

9.1 Propuesta de publicación del libro "Instituciones y prácticas económicas comunicarias. Aprendiendo del sistema de reproducción de la vida de los pueblos aymara y mixteco" de Erika Loritz e Irene Ragazzini (Autoras). (Informa Coordinador de Investigación)

9.2 Propuesta de publicación del libro "Valorización del conocimiento en el capitalismo cognitivo. Implicancias políticas, económicas y territoriales." de Rodrigo Carmona y Pablo Míguez (Compiladores), en co-edición con el Instituto de Industria. (Informa Coordinador de Investigación)

### Al punto 1

El presidente del Consejo de Instituto, Gustavo Kohan, inicia la sesión correspondiente informando que el Consejo Superior aprobó el acta complementaria para poder ofertar un nuevo CAU de la Licenciatura en Urbanismo que se dicta en el Municipio de Zarate. Informa que esta decisión se toma en función de la mayor demanda que hubo por parte de personas interesadas en cursar dicha licenciatura. Comenta que la idea es integrar las dos cohortes en una sola, conformando un curso de treinta estudiantes.

*Siendo las 13:20hs ingresan al recinto los consejeros Daniel Cassano y Mauricio Rocha*

Por otro lado Informa que se está organizando, conjuntamente con CLACSO, la Universidad de Quilmes y la Universidad de Buenos Aires, el tercer Congreso en Estudios Urbanos a llevarse a cabo durante el mes de abril, con la participación de aproximadamente cuatrocientas ponencias, al cierre de la inscripción del mismo. Por otra parte, Informa que la Diplomatura en Gestión de las Políticas de Salud en el Territorio cuenta con ciento treinta y siete inscriptos, a través del formulario electrónico, pero como los Interesados deben venir a la Universidad en forma personal para traer la documentación y formalizar la inscripción respectiva, se estima que la Diplomatura finalmente contará con aproximadamente cincuenta y cinco participantes. Siguiendo con las Diplomaturas, en lo referente a la de Géneros, Política y Participación, el Presidente del Consejo Gustavo Kohan informa que la misma ha cerrado la inscripción y que cuenta con ochenta participantes. Por otro lado, y respecto de la Maestría en Economía Social, informa que la inscripción cierra el próximo quince de marzo y que al día de hoy cuenta con veintidós inscriptos. En lo referente al Programa en Estudios Urbanos, el mismo cuenta, al momento, con treinta y dos inscriptos para la tercer cohorte. Por otra parte, el Presidente del Consejo Gustavo Kohan, Informa que el Servicio con el Municipio de San Miguel se pudo plantear debido a que el Laboratorio de Ecología cuenta con las herramientas necesarias para llevar a cabo los distintos análisis, que el Servicio requiere. Por otro lado, informa que la Carrera de Política Social ha sacado el primer apunte de carrera, el cual se suma a los seis que cuenta la Carrera de Urbanismo. Informa además que este apunte se encuentra conformado por trabajos de diferentes estudiantes. Volviendo al tema de la Diplomatura en Gestión de las Políticas de Salud en el Territorio, informa que Oscar Graizer, actual Secretario Académico de la UNGS, en comunicación permanente con la Secretaría de Políticas Universitarias ha propuesto al Instituto trabajar en función de poder transformar dicha Diplomatura en una Tecnicatura Superior. En este sentido, y dado que la implementación de una nueva Tecnicatura para el Instituto implicaría aportar más recursos de los que cuenta, se prevé que una futura incorporación de docentes de dedicación simple podría ayudar en este sentido. Informa que el proyecto de transformación se deberá presentar durante el mes de abril. Por otra parte informa que los graduados Norma Faltanl y Lucas Dombroski, del Instituto del Conurbano, han ganado Becas Conicet. Por otro lado Informa que el año dos mil dieciséis cerró con el financiamiento, por parte del Ministerio de Educación, de doce proyectos que el Instituto ha presentado sobre Economía Social. Por otra parte, el Presidente del Consejo de Instituto Gustavo Kohan, informa que existe un atraso en la construcción de las aulas. Comenta que la situación es la siguiente, en primer lugar la Universidad firma los certificados de avance de la obra y luego en el Ministerio de Educación le dan el dinero correspondiente a la empresa constructora, pero desde el mes de octubre del año pasado les han dejado de pagar. Debido a este escenario la obra se atrasó. Sin embargo existe un acuerdo con la empresa constructora que para el catorce de marzo, fecha en que comienzan las clases, una parte de las aulas se encuentren disponibles a fin de poder descomprimir el inicio de las clases en cuestión de déficits de aulas. Por otra parte, Informa que la Coordinadora de Formación del Instituto, Ana Luz Abramovich acordó con los Coordinadores de Formación del resto de los Institutos la evaluación de un nuevo reglamento del Comité de Carrera, y le cede la palabra a Ana Luz Abramovich quien comenta al Consejo que como no existe un nuevo reglamento sigue vigente el existente, y que se espera que en el Consejo del mes de marzo se vote la representación de docentes, a propuesta del Director, y para el mes de abril de los estudiantes y graduados.

La consejera María Paula Segovía solicita la palabra e informa que su espacio está previendo realizar las elecciones respectivas para el veintidós, veintitrés y veinticuatro de marzo.

6h

A.B.  
H

El presidente del Consejo de Instituto, Gustavo Kohan, retoma la palabra e Informa que la idea es tomar todo el mes de marzo para que se hagan las propuestas de representantes estudiantes y graduados a fin de que se trate en el Consejo de Instituto del mes de abril. La consejera Elsa Pereyra solicita la palabra y consulta si la elección del representante docente es diferente de los estudiantes y graduados.

El presidente del Consejo de Instituto, Gustavo Kohan, retoma la palabra e informa que los profesores para Integrar el Comité de Carreras son propuestos por el Director de cada Instituto.

Por otro lado, el presidente del Consejo de Instituto, Gustavo Kohan, informa que Solange Bertran se encuentra de licencia por embarazo de riesgo, y que probablemente no vuelva por el resto del año, con lo cual se va a apelar al fondo de licencias de la Universidad a fin de generar un reemplazo hasta su reincorporación. Informa además que la propuesta de reemplazo ingresará en el próximo Consejo de Instituto. Por otra parte, informa que en la sesión del Consejo de Instituto del mes de marzo, aproximadamente a las trece y treinta horas, asistirá la Sra. Rectora a fin de comentar algunas cuestiones generales respecto de la reforma del Estatuto de la UNGS.

El consejero Daniel Cassano solicita la palabra y expresa que en el nuevo Estatuto se incorporarán los Comités de Carreras.

### **Al punto 2**

Se somete a consideración la propuesta de aprobación de las actas N° 251, 255, 256, 257, 258, 259 y 260.

El presidente del Consejo de Instituto, Gustavo Kohan, informa al Consejo que con la aprobación de las actas de referencia, no quedan actas por aprobar. Por otro lado Informa que no se han recibido sugerencias de cambios.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de aprobación de las actas N° 251, 255, 256, 257, 258, 259 y 260.

Por la afirmativa: 11

La consejera María Paula Segovia solicita la palabra e Informa que hubo una situación irregular en la cual siete estudiantes de la asignatura "Taller de aplicación final" de la Tecnicatura Superior en Sistemas de Información Geográfica que debían anotarse para rendir el final correspondiente, ya contaban con la nota final en la planilla.

El presidente del Consejo de Instituto retoma la palabra y comenta que asumirá el compromiso de convocar al responsable de la carrera a fin de interiorizarse mejor sobre dicha situación y así poder analizarla.

### **Al punto 3.1**

Se somete a consideración la propuesta de ratificación de la Resolución DICOAR N° 670/17 por la cual se aprueba en primera instancia la propuesta de Servicio Rentado a Terceros titulada "Monitoreo de Aedes aegypti en el Municipio de San Miguel", bajo la Dirección de Carlos Ruggerio y Ruben Lombardo, cuyo comitente es la Municipalidad de San Miguel.

El presidente del Consejo de Instituto, Gustavo Kohan, informa que el Director de Medio Ambiente de la Municipalidad de San Miguel, Santiago Piaggio, egresado de la licenciatura de Ecología de la UNGS, se acercó al Instituto con la intención de que se realice un estudio que permita una mejor efectividad en cuanto a la aplicación de fumigación en contra del mosquito que transmite el dengue. Informa además que la premura en firmar una resolución ad referendum, la cual obtuvo el consenso de todos los consejeros, se debió a la estacionalidad de la vida del mosquito para poder realizar el muestreo correspondiente a la mayor brevedad posible.

El presidente del Consejo de Instituto, Gustavo Kohan, le cede la palabra a la Directora General de Coordinación Técnica Administrativa, María Victoria Bourdieu, quien informa al Consejo que el servicio posee pequeñas modificaciones, las cuales son de forma, y que las mismas se encuentran marcadas dentro de los materiales que han recibido. Aclara que dichas modificaciones se incorporarán en la ratificación respectiva.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de ratificación de la Resolución DICOAR N° 670/17 por la cual se aprueba en primera instancia la propuesta de Servicio Rentado a Terceros titulada "Monitoreo de Aedes aegypti en el Municipio de San Miguel", bajo la Dirección de Carlos Ruggerio y Ruben Lombardo, cuyo comitente es la Municipalidad de San Miguel, Incorporando las modificaciones señaladas.

Por la afirmativa: 11

### **Al punto 4.1**

Se somete a consideración la propuesta de contrataciones por Módulo MAF, categoría D, de Jaquelina Tapia para el dictado de las asignaturas "Ecología Industrial" y "Eficiencia productiva y tecnología ambiental" de la Lic. en Ecología durante el primer semestre de 2017.

#### **Comisión de Recursos Humanos**

El consejero Ricardo Paporás, Informante de la Comisión de Recursos Humanos, expresa que luego del análisis respectivo se resolvió acompañar la propuesta de contratación de referencia, y aclara que la misma se hace efectiva sólo con la apertura de la comisión.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de contrataciones por Módulo MAF, categoría D, de Jaquelina Tapia para el dictado de las asignaturas "Ecología Industrial" y "Eficiencia productiva y tecnología ambiental" de la Lic. en Ecología durante el primer semestre de 2017.

oh

A.B  
A

Por la afirmativa: 11

#### **Al punto 4.2**

Se somete a consideración la propuesta de contratación por Módulo MAF, categoría C, de Diana Mutti para el dictado de la asignatura "Gestión de recursos no renovables" de la Lic. en Ecología durante el primer semestre de 2017.

El presidente del Consejo de Instituto, Gustavo Kohan, informa que esta contratación obra en función de que no existe un geólogo dentro del equipo del área de Ecología.

#### **Comisión de Recursos Humanos**

El consejero Ricardo Paporás, informante de la Comisión de Recursos Humanos, expresa que luego del análisis respectivo se resolvió acompañar la propuesta de contratación de referencia, y aclara que la misma se hará efectiva sólo con la apertura de la comisión.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de contratación por Módulo MAF, categoría C, de Diana Mutti para el dictado de la asignatura "Gestión de recursos no renovables" de la Lic. en Ecología durante el primer semestre de 2017.

Por la afirmativa: 11

#### **Al punto 4.3**

Se somete a consideración la propuesta de contratación por Módulo MAF, categoría C, de Fernando Santiago para el dictado de la asignatura "Políticas y estructuras de control en el sector público" de la Lic. en Administración Pública durante el primer semestre de 2017.

#### **Comisión de Recursos Humanos**

El consejero Ricardo Paporás, informante de la Comisión de Recursos Humanos, expresa que luego del análisis respectivo se resolvió acompañar la propuesta de contratación de referencia, y aclara que la misma se hará efectiva sólo con la apertura de la comisión.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de contratación por Módulo MAF, categoría C, de Fernando Santiago para el dictado de la asignatura "Políticas y estructuras de control en el sector público" de la Lic. en Administración Pública durante el primer semestre de 2017.

Por la afirmativa: 11

#### **Al punto 4.4**

Se somete a consideración la propuesta de contratación por Módulo MAF, categoría D, de María Fernanda Terzibachian para el dictado de la asignatura "Derecho administrativo" de las Lic. en Administración Pública y Administración de Empresas durante el primer semestre de 2017.

El presidente del Consejo de Instituto, Gustavo Kohan, informa que la presente contratación tiene estrecha relación con la jubilación de la profesora Aida Quintar. Comenta que la asignatura que tenía a su cargo tuvo que ser cubierta por el profesor Daniel Cassano, y por lo tanto quedó sin cubrir la asignatura "Derecho administrativo" que se dicta conjuntamente con la carrera de Administración de Empresas. Informa que para la cursada de verano de dicha asignatura se realizó un llamado abierto; y que la decisión más razonable era continuar contratando a la profesora que dictó en verano.

#### **Comisión de Recursos Humanos**

El consejero Ricardo Paporás, informante de la Comisión de Recursos Humanos, expresa que luego del análisis respectivo se resolvió acompañar la propuesta de contratación de referencia, y aclara que la misma se hará efectiva sólo con la apertura de la comisión.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de contratación por Módulo MAF, categoría D, de María Fernanda Terzibachian para el dictado de la asignatura "Derecho administrativo" de las Lic. en Administración Pública y Administración de Empresas durante el primer semestre de 2017.

Por la afirmativa: 11

#### **Al punto 4.5**

Se somete a consideración la propuesta de contratación por Módulo MAF, categoría D, de Anabella Zamora para el dictado de la asignatura "Laboratorio interdisciplinario – Redes sociales y condiciones de vida" durante el primer semestre de 2017.

El presidente del Consejo de Instituto, Gustavo Kohan, informa que la presente contratación tiene relación con la licencia por maternidad que viene cursando Gimena Perret, y que luego entrará de licencia Carolina Foglia. Informa además que dadas estas situaciones se recurrió a un orden de mérito de un llamado para esta asignatura ya realizado con anterioridad.

#### **Comisión de Recursos Humanos**

El consejero Ricardo Paporás, informante de la Comisión de Recursos Humanos, expresa que luego del análisis respectivo se resolvió acompañar la propuesta de contratación de referencia, y aclara que la misma se hará efectiva sólo con la apertura de la comisión.

*Siendo las 14:18hs se retira del recinto el consejero Javier Moro*

GH  
S.B.  
H

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de contratación por Módulo MAF, categoría D, de Anabella Zamora para el dictado de la asignatura "Laboratorio interdisciplinario – Redes sociales y condiciones de vida" durante el primer semestre de 2017.

Por la afirmativa: 10

Ausente: 1 (consejero Javier Moro)

*Siendo las 14:20hs ingresa al recinto el consejero Javier Moro y se retira la consejera María Paula Segovia*

#### **Al punto 4.6**

Se somete a consideración la propuesta de orden de mérito para contratar un/a docente por Módulo MAF, categoría C, para el dictado de la asignatura "Geografía urbana y regional" del Profesorado en Educación Superior en Geografía durante el primer semestre de 2017.

El presidente del Consejo de Instituto, Gustavo Kohan, informa que la Comisión de Recursos Humanos se reunió en el día de la fecha para dar tratamiento a este punto y el siguiente, que implican contrataciones MAF cuyos llamados cerraron hace pocos días. Informa además que el Profesorado de Geografía está desarrollando las últimas materias de la carrera y que en función de ello se decidió que el profesor José Borello se ocupe de esta actividad, y contratar en su lugar, para dictar la materia que tenía asignada, a un docente MAF.

#### **Comisión de Recursos Humanos**

El consejero Ricardo Paporás, informante de la Comisión de Recursos Humanos, expresa que luego del análisis respectivo se resolvió acompañar la propuesta de orden de mérito ubicando a Cecilia Zapata en primer lugar y a Tomás Raspall en el segundo lugar; y aclara que la misma se hará efectiva sólo con la apertura de la comisión.

*Siendo las 14:25hs ingresa al recinto la consejera María Paula Segovia*

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de orden de mérito para contratar un/a docente por Módulo MAF, categoría C, para el dictado de la asignatura "Geografía urbana y regional" del Profesorado en Educación Superior en Geografía durante el primer semestre de 2017.

Por la afirmativa: 11

#### **Al punto 4.7**

Se somete a consideración la propuesta de orden de mérito para contratar un/a docente por Módulo MAF, categoría C, para el dictado de "Geografía económica" del Profesorado en Educación Superior en Geografía durante el primer semestre de 2017.

#### **Comisión de Recursos Humanos**

El consejero Ricardo Paporás, informante de la Comisión de Recursos Humanos, expresa que luego del análisis respectivo se resolvió acompañar la propuesta de orden de mérito ubicando a Luis Briano en primer lugar, a Fernanda González Maraschio en segundo lugar, y a Diego Taraborelli en el tercer lugar; y aclara que la misma se hará efectiva sólo con la apertura de la comisión.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de orden de mérito para contratar un/a docente por Módulo MAF, categoría C, para el dictado de "Geografía económica" del Profesorado en Educación Superior en Geografía durante el primer semestre de 2017.

Por la afirmativa: 11

El presidente del Consejo de Instituto, Gustavo Kohan, toma la palabra y aclara que todas las contrataciones MAF que se han tratado se harán efectivas sólo si se abre la comisión respectiva.

#### **Al punto 4.8**

Se somete a consideración la propuesta de contratación de docentes para el dictado de asignaturas en el marco de la Maestría en Economía Social, Edición VIII (2015-2017).

#### **Comisión de Recursos Humanos**

El consejero Ricardo Paporás, informante de la Comisión de Recursos Humanos, expresa que luego del análisis respectivo se resolvió acompañar la propuesta de contratación de Natalia Quiroga Díaz y Ricardo Orzi para dictar clases en el marco de la Maestría en Economía Social, Edición VIII (2015-2017).

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de contratación de docentes para el dictado de asignaturas en el marco de la Maestría en Economía Social, Edición VIII (2015-2017).

Por la afirmativa: 11

#### **Al punto 4.9**

Se somete a consideración la propuesta de orden de mérito para la contratación por locación de servicios de un/a docente para el dictado de la asignatura "Elementos básicos de Antropología Económica" de la Maestría en Economía Social, Edición VIII (2017-2019).

CM

A.B.  
H

#### Comisión de Recursos Humanos

El consejero Ricardo Paparás, informante de la Comisión de Recursos Humanos, expresa que luego del análisis respectivo se resolvió acompañar la propuesta de orden de mérito ubicando a Sebastián Careno en primer lugar, a Mairlano Perelman en segundo lugar, a Florencia Trentini en tercer lugar, y a Nuria Ginger en cuarto lugar.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de orden de mérito para la contratación por locación de servicios de un/a docente para el dictado de la asignatura "Elementos básicos de Antropología Económica" de la Maestría en Economía Social, Edición VIII (2017-2019).

Por la afirmativa: 11

#### Al punto 4.10

Se somete a consideración la propuesta de contratación de docentes para el dictado de asignaturas en el marco del Programa de Posgrado en Estudios Urbanos, Edición II (2015-2016).

#### Comisión de Recursos Humanos

El consejero Ricardo Paparás, informante de la Comisión de Recursos Humanos, expresa que luego del análisis respectivo se resolvió acompañar la propuesta de contratación de Marina Miraglia para el dictado en el marco del Programa de Posgrado en Estudios Urbanos, Edición II (2015-2016).

El consejero Andrés Barsky solicita la palabra y expresa que se tuvo que coordinar con la coordinación del Laboratorio SIG a fin de poder disponer de una semana antes del inicio de clases, debido a lo intensivo que es el curso respectivo.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de contratación de docentes para el dictado de asignaturas en el marco del Programa de Posgrado en Estudios Urbanos, Edición II (2015-2016).

Por la afirmativa: 11

#### Al punto 5.1

Se somete a consideración la propuesta de aprobación del Plan de Trabajo del Observatorio del Conurbano Bonaerense para el año 2017.

El presidente del Consejo de Instituto, Gustavo Kohan, informa que en el último Consejo del mes de diciembre del año dos mil dieciséis se presentó el plan de trabajo del Observatorio del Conurbano Bonaerense para el año en curso dentro del informe de gestión, y se resolvió incorporarlo como punto del orden del día del primer Consejo de Instituto del año. Asimismo le cede la palabra a la responsable del Observatorio del Conurbano Bonaerense, Adriana Rofman, quien informa que dicho plan de trabajo para el año en curso se centra en cuatro líneas de trabajo, la primera es fortalecer la institucionalidad. Informa que en este apartado se establece una coordinación, a su cargo, la participación de investigadores docentes, y el apoyo a cargo de Walter Bustos, quien ha sido contratado para este año, Anabella Zamora, quien posee su contrato respectivo, y Francisco Cardozo, quienes llevan adelante la cuestión de los contenidos en el sitio web, George Pietruschka quien se encarga del mantenimiento de la página web, y un becario de gestión; a su vez hay un espacio de colaboradores ad honorem, fundamentalmente compuesta por graduados, y por último la incorporación de un Comité Asesor que funcione como un órgano de consulta. La segunda línea es enfocar mejor el contenido publicado. Explica que en este sentido el trabajo planteado es trabajar mes a mes un tema en particular. La tercera línea es darle mayor relevancia a los canales de comunicación, donde se destaca la entrevista que le han realizado a Andrés Barsky en Telam. Expresa que a pesar de estos objetivos, no se podrá avanzar y cumplir con las tareas pautadas para el primer semestre debido a que el monto que el Instituto le asignó a Anabella Zamora para su contratación no es acorde a las responsabilidades necesarias para llevar a cabo la actividad. Informa además que dentro de lo planificado, se encuentra la situación de que Francisco Cardozo se encuentra asumiendo mayores responsabilidades dentro de la Dirección General de Coordinación Técnico Administrativa del Instituto y que por lo tanto no puede comprometerse ante las demandas del Observatorio. Destaca que es probable que durante el segundo semestre se puedan ir cumpliendo los objetivos previstos oportunamente.

La consejera Elsa Pereyra solicita la palabra y celebra la propuesta del plan de trabajo del Observatorio. Expresa que el Observatorio es uno de los instrumentos por el cual el Instituto se hace visible hacia el exterior. Sin embargo, expresa que le llama la atención que las tareas concernientes al Observatorio sean cargadas como tareas de gestión, ya que considera que dichas actividades se encuentran dentro de la órbita de la Investigación, en detrimento de la gestión. Por último agrega que el Instituto debería darse esta discusión cuando llegue el momento.

*Siendo las 15:47hs se retira del recinto el consejero Daniel Cassano*

El consejero Javier Moro solicita la palabra y consulta si se podrían incorporar adscriptos al programa a fin de que puedan sumar antecedentes en investigación. Por otro lado expresa que se debería estar alerta con la cuestión comunicacional ya que es un aspecto central en el proyecto.

El presidente del Consejo de Instituto, Gustavo Kohan, retoma la palabra e informa que el día seis de marzo se realizará una reunión con el Ministerio de Ciencia y Técnica, en la cual participará la responsable del Observatorio, con el objeto de poder conseguir financiamiento.

GH

A.B.

A

*Siendo las 15:51hs ingresa al recinto el consejero Daniel Cassano*

El consejero Mauricio Rocha solicita la palabra y consulta cuales son las razones por las cuales se realiza una recontractación, en este caso en particular de Anabella Zamora, y no se realiza un llamado para cubrir dicho puesto. Destaca que hubo una situación similar con la recontractación de Walter Bustos para este mismo programa.

El presidente del Consejo de Instituto, Gustavo Kohan, retoma la palabra e informa que, en principio, para generar un puesto hay que contar con una línea presupuestaria que tenga fondos recurrentes, y que en el caso del Observatorio, posee una línea que se encuentra destinada a la remuneración de un becario. Informa que una alternativa es contratar con los fondos provenientes de la fuente dieciséis, pero que esto no implica tener una línea recurrente de financiamiento para esta actividad. Expresa que las líneas de financiamiento se pueden recurrentizar a través de proyectos especiales, los cuales son discutidos previamente por los coordinadores de las distintas áreas del Instituto, ya que existe una alta demanda de fondos, aún cuando los mismos son cada vez menores. Por último informa que el Observatorio puede avanzar con la asignación de recursos pero en un esquema más restrictivo que en períodos anteriores, ya que por ejemplo a la contratación en cuestión se le ha asignado dicho monto como producto de la distribución de la fuente dieciséis que realiza el Consejo, como lo hace cada año.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de aprobación del Plan de Trabajo del Observatorio del Conurbano Bonaerense para el año 2017.

Por la afirmativa: 11

*Siendo las 16:03hs se retira del recinto el consejero Santiago Doyle*

### **Al punto 5.2**

Se somete a consideración la propuesta de contratación por locación de servicios de Anabella Zamora como Profesional para realizar tareas en Comunicación en el marco del Plan de Trabajo del Observatorio del Conurbano Bonaerense para el año 2017.

#### **Comisión de Recursos Humanos**

El consejero Ricardo Paparás, informante de la Comisión de Recursos Humanos, expresa que luego del análisis respectivo se resolvió acompañar la propuesta de contratación de referencia.

El presidente del Consejo de Instituto, Gustavo Kohan, toma la palabra y aclara que la propuesta del contrato es por locación de obra, y no de servicios.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de contratación por locación de obra de Anabella Zamora como Profesional para realizar tareas en Comunicación en el marco del Plan de Trabajo del Observatorio del Conurbano Bonaerense para el año 2017.

Por la afirmativa: 10

Ausentes: 1 (consejero Santiago Doyle)

El presidente del Consejo de Instituto, Gustavo Kohan, le cede la palabra a Adriana Rofman quien expresa que, en función de los dichos de la consejera Elsa Pereyra, la divulgación científica es muy importante y que habría que darle más relevancia, y por eso lamenta que el contrato de Anabella Zamora se restringirá.

La consejera Elsa Pereyra solicita la palabra y expresa que habría que ver y analizar el espíritu del observatorio y potencial de su llegada al campo de difusión.

El presidente del Consejo de Instituto, Gustavo Kohan, toma la palabra y expresa que junto al Coordinador de Investigación, Rodrigo Carmona, se está analizando escenarios de coyuntura con participación de todos los Investigadores docentes, sumado a la futura revista digital que se encuentra preparando Juan Lombardo. Expresa que estas acciones trabajan en forma mancomunada en favor de apuntalar la divulgación científica en general y la difusión de actividades académicas del Instituto en particular de manera coyuntural.

*Siendo las 15:11hs ingresa al recinto el consejero Santiago Doyle*

### **Al punto 5.3**

Se somete a consideración la propuesta de renovación de contratación por locación de servicios de Laura Ramos para asistir en el marco del Proyecto de Investigación "El enfoque de sistemas complejos y el marco conceptual de la sustentabilidad como base para el desarrollo de modelos conceptuales de problemáticas ambientales y su gestión" dirigido por Carlos Ruggiero.

El presidente del consejo, Gustavo Kohan, informa que existe un proyecto especial para que se genere un puesto de investigador docente asistente de nivel D2 en el área de Ecología, y debido a ello este contrato se extiende hasta el mes de junio. Informa además que una vez sea aprobado dicho proyecto especial se hará el respectivo llamado a concurso.

#### **Comisión de Recursos Humanos**

El consejero Ricardo Paparás, informante de la Comisión de Recursos Humanos, expresa que luego del análisis respectivo se resolvió acompañar la propuesta de contratación de referencia.

GH  
A.B.  
H

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de renovación de contratación por locación de servicios de Laura Ramos para asistir en el marco del Proyecto de Investigación "El enfoque de sistemas complejos y el marco conceptual de la sustentabilidad como base para el desarrollo de modelos conceptuales de problemáticas ambientales y su gestión" dirigido por Carlos Ruggiero.

Por la afirmativa: 11

#### **Al punto 6.1**

Se somete a consideración la propuesta de modificación de dedicación de semiexclusiva a exclusiva del llamado a concurso de antecedentes y oposición para proveer con carácter efectivo un puesto de investigador docente, profesor adjunto, nivel C, grado 7, para el área "Política Social", del Instituto del Conurbano tramitado mediante Expte. N° 18393/16.

El presidente del consejo, Gustavo Kohan, informa que el área de Política Social contaba con un proyecto especial que ampliaba la dedicación de semi a exclusiva de un puesto de investigador docente, profesor adjunto, de nivel C7, y que conforme se realizaron los pasos respectivo, ahora es pertinente avanzar con el cambio en el llamado a concurso aprobado oportunamente.

#### **Comisión de Recursos Humanos**

El consejero Ricardo Paparás, informante de la Comisión de Recursos Humanos, expresa que luego del análisis respectivo y teniendo en cuenta los pasos previos, los cuales se han cumplido correctamente, se resolvió acompañar la propuesta de modificación de dedicación respectiva.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de modificación de dedicación de semiexclusiva a exclusiva del llamado a concurso de antecedentes y oposición para proveer con carácter efectivo un puesto de investigador docente, profesor adjunto, nivel C, grado 7, para el área "Política Social", del Instituto del Conurbano tramitado mediante Expte. N° 18393/16.

Por la afirmativa: 11

#### **Al punto 6.2**

Se somete a consideración la propuesta de modificación de los términos de referencia de la designación interina de la investigadora docente María Crojethovic según Resolución CICO N° 3200/16, a partir del 1° de marzo.

#### **Comisión de Recursos Humanos**

El consejero Ricardo Paparás, informante de la Comisión de Recursos Humanos, expresa que luego del análisis respectivo y teniendo en cuenta lo acordado en la sesión del Consejo de Instituto en que se aprobó dicha designación interina en la cual ya contemplaba esta situación, se resolvió acompañar la propuesta de modificación de los términos de referencia de María Crojethovic.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de modificación de los términos de referencia de la designación interina de la investigadora docente María Crojethovic según Resolución CICO N° 3200/16, a partir del 1° de marzo.

Por la afirmativa: 11

#### **Al punto 6.3**

Se somete a consideración la solicitud de licencia por cargo de mayor jerarquía de Ana Carolina Herrero a su puesto de investigadora docente, profesora asociada, nivel B, grado 10, con dedicación semiexclusiva para el área de Ecología, durante el periodo comprendido entre el 01 de febrero y el 31 de diciembre de 2017, en el marco de su designación como Defensora del usuario del Ente Regulador de Agua y Saneamiento (ERAS).

El presidente del Consejo, Gustavo Kohan, informa que el periodo de licencia que se le puede otorgar es sólo por el año en curso ya que esta licencia se enmarca estrictamente para el personal de carrera académica. En relación a la docencia que tenía asignada Ana Carolina Herrero será asumida por Leonardo Fernández y Leonardo Giordano.

#### **Comisión de Recursos Humanos**

El consejero Ricardo Paparás, informante de la Comisión de Recursos Humanos, expresa que luego del análisis respectivo se resolvió acompañar la solicitud de licencia respectiva.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la solicitud de licencia por cargo de mayor jerarquía de Ana Carolina Herrero a su puesto de investigadora docente, profesora asociada, nivel B, grado 10, con dedicación semiexclusiva para el área de Ecología, durante el periodo comprendido entre el 01 de febrero y el 31 de diciembre de 2017, en el marco de su designación como Defensora del usuario del Ente Regulador de Agua y Saneamiento (ERAS).

Por la afirmativa: 11

#### **Al punto 6.4**

Se somete a consideración la propuesta de orden de mérito para incorporar en forma transitoria por locación de obra a un técnico informático en el Laboratorio de Sistemas de Información Geográfica.

#### **Comisión de Recursos Humanos**

GH  
S.B.  
H

El consejero Ricardo Paporás, informante de la Comisión de Recursos Humanos, expresa que luego del análisis respectivo se resolvió acompañar la propuesta de orden de mérito respectivo, quedando en primer lugar Carlos Nelson Jiménez, y en segundo Sandra Almada Chávez.

No habiendo comentarlos adicionales, se somete a votación la propuesta de orden de mérito para incorporar en forma transitoria por locación de obra a un técnico informático en el Laboratorio de Sistemas de Información Geográfica.

Por la afirmativa: 11

#### **Al punto 7.1**

Se somete a consideración la propuesta de Servicio Rentado a la Comunidad titulado "Análisis y caracterización de combustible sólido recuperado" para ARX Arcillex S.A., dirigido por Raquel Bielsa.

El presidente del Consejo de Instituto, Gustavo Kohan, le cede la palabra a la directora del Servicio Rentado de referencia, Raquel Bielsa, quien informa que desde el mes de octubre de dos mil quince existe un proyecto de vinculación tecnológica con la empresa Arcillex que consiste en un consorcio público privado, el cual está constituido por la UNGS y por la empresa. Explica que este proyecto recibió fondos provenientes de la FONARSEC, y que los mismos se destinaron, en parte, para el equipamiento del laboratorio, y para el trabajo de campo. Informa que la línea de producción de combustibles sólidos urbanos ya está instalada en la empresa, y que lo están poniendo a punto, y que a su vez la empresa ya cuenta con clientes. Explica que los clientes les están pidiendo que el producto sea caracterizado, que cumpla con los requisitos de calidad que tienen que ver con la eficiencia del producto y con cuestiones de prevención de contaminación atmosférica; y que en función de esta solicitud, Arcillex necesita el servicio de análisis respectivo. Informa que este servicio que no tiene relación con el proyecto de vinculación tecnológica anteriormente citado, porque el proyecto está orientado a establecer la vinculación tecnológica para incorporar la tecnología en la empresa, y como la UNGS no es el laboratorio de la empresa, es necesario avanzar con otra figura. Expresa que como el laboratorio de la empresa no se encuentra equipado, y se encuentran interesados en que la UNGS realice ese trabajo, han solicitado traer muestras y que se realice el análisis respectivo. Informa que por este servicio hay que cobrarle a la empresa, ya que no se podrían utilizar ni los equipos, ni los reactivos, ni las horas de trabajos de los Investigadores docentes y becarios del proyecto en un servicio que es para una empresa privada. Por último informa que se contempla abonar las actividades realizadas mediante contrato de locación de servicios a las personas que intervengan en el servicio, ya que esta actividad no tiene relación con el proyecto de Investigación de vinculación anteriormente mencionado. En forma adicional informa que este servicio tampoco lo brindan los laboratorios privados de las empresas, con lo cual este aspecto pasa a ser nuevo en el entorno público.

El presidente del Consejo de Instituto, Gustavo Kohan, retoma la palabra e informa que existían dudas respecto de cierta incompatibilidad de actividades de los becarios que propone el Servicio, pero la Secretaría de Investigación ha Informado en este sentido que no existe incompatibilidad alguna.

El consejero Daniel Cassano solicita la palabra y consulta si el laboratorio de ecología cuenta con todos los instrumentos técnicos como para llevar adelante este Servicio.

El presidente del Consejo de Instituto, Gustavo Kohan, le cede la palabra nuevamente a la directora del Servicio Rentado de referencia, Raquel Bielsa, quien informa que efectivamente el laboratorio de ecología cuenta con todas las herramientas afines para llevar adelante las actividades propuestas en el Servicio y que los resultados del mismo serán utilizados en el proyecto de Investigación que lleva adelante en el Instituto.

La consejera Elsa Pereyra solicita la palabra y expresa que, tal como lo informa la Directora del Servicio, de no existir otro laboratorio que pueda realizar estos análisis, el laboratorio de ecología podría transformarse en un referente en la temática.

El presidente del Consejo de Instituto, Gustavo Kohan, le cede la palabra nuevamente a la directora del Servicio Rentado de referencia, Raquel Bielsa, quien informa que se está trabajando en ese camino.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de Servicio Rentado a la Comunidad titulado "Análisis y caracterización de combustible sólido recuperado" para ARX Arcillex S.A., dirigido por Raquel Bielsa.

Por la afirmativa: 11

#### **Al punto 7.2**

Se somete a consideración la propuesta de Servicio No Rentado a la Comunidad proyecto de voluntariado universitario titulado "Salud Comunitaria y Alimentación Saludable", dirigido por Magdalena Chiara.

El presidente del Consejo de Instituto, Gustavo Kohan, le cede la palabra a la directora del Servicio Magdalena Chiara quien informa que el proyecto de voluntariado tiene un impacto de acción directa en la comunidad en dos sentidos; el primero se centra en la promoción de la salud, mientras que el segundo es el armado de una huerta comunitaria con replicas en huertas familiares. En este sentido, informa que existe un acuerdo con el INTA por el tema del armado de las huertas. Adicionalmente comenta que se incorporó el investigador docente Federico Zuberger del área de ecología como asesor de huerta, y que además se incorporará a un médico como personal externo para la cuestión de la promoción de la salud. Respecto de la Diplomatura en Salud y Territorio, informa que la Inscripción cerró con sesenta y seis inscriptos con la documentación entregada. Expresa que existe una estructura para sostener cuarenta participantes, pero que debido al desgranamiento sufrido el año pasado, se ha decidido no preseleccionar en instancias de la inscripción.

Gh

A.B  
H

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de Servicio No Rentado a la Comunidad proyecto de voluntariado universitario titulado "Salud Comunitaria y Alimentación Saludable", dirigido por Magdalena Chiara.

Por la afirmativa: 11

*Siendo las 15:50hs se retira del recinto el consejero Andrés Barsky*

### **Al punto 7.3**

Se somete a consideración la propuesta de de Servicio No Rentado a la Comunidad titulado "Observatorio de las políticas de promoción de la Economía Social y Solidaria en Argentina" con la Secretaría de Políticas Universitarias, dirigido por Susana Hintze.

El presidente del Consejo de Instituto, Gustavo Kohan, informa que existe la política de Ir insertando a los maestrandos de economía social en los distintos proyectos que lleva adelante el Instituto, y que en ese sentido, para esta propuesta, destaca el esfuerzo del equipo de Economía Social del Instituto del Conurbano.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de de Servicio No Rentado a la Comunidad titulado "Observatorio de las políticas de promoción de la Economía Social y Solidaria en Argentina" con la Secretaría de Políticas Universitarias, dirigido por Susana Hintze.

Por la afirmativa: 10

Ausentes: 1 (consejero Andrés Barsky)

### **Al punto 7.4**

Se somete a consideración la propuesta de contratación de Natalia Da Representação como Coordinadora de la Licenciatura en Urbanismo en el marco de la Oferta Formativa por Convenio "Licenciatura en Urbanismo en el Centro de Gestión del Conocimiento en el Municipio de Zárate".

El presidente del Consejo de Instituto, Gustavo Kohan, informa que Natalia Da Representação ha sido nombrada Coordinadora de dicha Licenciatura por el Consejo Superior cuando aprobó la propuesta original, pero fue reemplazada momentáneamente por Viviana Colelia dado que se encontró de licencia por embarazo y posteriormente por un accidente que tuvo.

#### **Comisión de Recursos Humanos**

El consejero Ricardo Paparás, informante de la Comisión de Recursos Humanos, expresa que luego del análisis respectivo se resolvió acompañar la propuesta de contratación de referencia.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de contratación de Natalia Da Representação como Coordinadora de la Licenciatura en Urbanismo en el marco de la Oferta Formativa por Convenio "Licenciatura en Urbanismo en el Centro de Gestión del Conocimiento en el Municipio de Zárate".

Por la afirmativa: 10

Ausentes: 1 (consejero Andrés Barsky)

### **Al punto 7.5**

Se somete a consideración la propuesta de de orden de mérito para la contratación por locación de servicios de un/a Estudiante Avanzado/a o Graduado/a Reciente para realizar actividades de tutoría en los talleres de Matemática y Lectoescritura del Curso Intensivo de Aprestamiento Universitario en el marco de la Oferta Formativa por Convenio "Licenciatura en Urbanismo en el Centro de Gestión del Conocimiento en el Municipio de Zárate".

*Siendo las 16:00hs se retira del recinto el presidente del Consejo de Instituto, Gustavo Kohan (y lo suplanta hasta su retorno el consejero Daniel Cassano con el acuerdo del plenario)*

#### **Comisión de Recursos Humanos**

El consejero Ricardo Paparás, informante de la Comisión de Recursos Humanos, expresa que luego del análisis respectivo dicha Comisión recomendó rehacer el dictamen de evaluación, ya que se observó que *no se cuenta con una valoración numérica en el cuadro de valoración de antecedentes; asimismo en algunos casos no se observó correlación entre lo informado por los currículums y el cuadro de ponderación de antecedentes; y que además se observó que no se ha considerado como experiencia en docencia universitaria la labor realizada como becario en docencia en la UNGS; y que por último se solicitó considerar en el cuadro de ponderación la disponibilidad horaria y movilidad de los postulantes.*

*Siendo las 16:03hs reingresa al recinto el presidente del Consejo de Instituto, Gustavo Kohan*

El presidente del Consejo de Instituto, Gustavo Kohan, le cede la palabra a la Coordinadora de Formación, Ana Luz Abramovich, quien informa que se ha tomado la recomendación de la Comisión de Recursos Humanos, excepto por lo referente a la docencia respecto de las becas en docencia ya que se considera que estaba ponderada. Informa además que se habló con los tres postulantes para verificar la cuestión horaria, y el único que tiene disponibilidad es Nahuel Godoy.

AM  
A.B.  
H

La consejera María Paula Segovia solicita la palabra y cuestiona respecto del monto de la contratación, ya que los siete mil pesos propuestos se tornan escasos, teniendo en cuenta que al momento de inscribirse en la AFIP y pagar el Monotributo hay que abonar alrededor de mil pesos.

El presidente del Consejo de Instituto, Gustavo Kohan, retoma la palabra y expresa que en relación a las retribuciones, la cotización de las horas de docencia MAF se encuentra muy por debajo de lo que se debería encontrar, y que el monto de la contratación de referencia es un porcentaje de dichas horas docentes. Informa además que los viáticos se han calculado de manera de cubrir los costos efectivos del traslado.

El consejero Ricardo Paporás solicita la palabra y manifiesta que comparte la preocupación de la consejera del claustro de estudiantes, y expresa además que se deberían explorar otras vías de retribución ya que se torna muy difícil para los estudiantes la cuestión de la carga impositiva que implica el Monotributo en relación a los montos de los contratos.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de orden de mérito para la contratación por locación de servicios de un/a Estudiante Avanzado/a o Graduado/a Reciente para realizar actividades de tutoría en los talleres de Matemática y Lectoescritura del Curso Intensivo de Aprestamiento Universitario en el marco de la Oferta Formativa por Convenio "Licenciatura en Urbanismo en el Centro de Gestión del Conocimiento en el Municipio de Zárate".

Por la afirmativa: 10

Ausentes: 1 (consejero Andrés Barsky)

#### **Al punto 7.6**

Se somete a consideración la propuesta de contratación por locación de servicios de Marcela D'Liberis para el dictado de la asignatura "Taller de Ciencias" en el Curso Intensivo de Aprestamiento Universitario en el marco de la Oferta Formativa por Convenio "Licenciatura en Urbanismo en el Centro de Gestión del Conocimiento en el Municipio de Zárate".

#### **Comisión de Recursos Humanos**

El consejero Ricardo Paporás, informante de la Comisión de Recursos Humanos, expresa que luego del análisis respectivo se resolvió acompañar la propuesta de contratación de referencia.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de contratación por locación de servicios de Marcela D'Liberis para el dictado de la asignatura "Taller de Ciencias" en el Curso Intensivo de Aprestamiento Universitario en el marco de la Oferta Formativa por Convenio "Licenciatura en Urbanismo en el Centro de Gestión del Conocimiento en el Municipio de Zárate".

Por la afirmativa: 10

Ausentes: 1 (consejero Andrés Barsky)

#### **Al punto 7.7**

Se somete a consideración la propuesta de de contratación por locación de servicios de Gastón Cabo como Coordinador Administrativo en el marco de la Oferta Formativa por Convenio "Licenciatura en Urbanismo en el Centro de Gestión del Conocimiento en el Municipio de Zárate".

#### **Comisión de Recursos Humanos**

El consejero Ricardo Paporás, informante de la Comisión de Recursos Humanos, expresa que luego del análisis respectivo se resolvió acompañar la propuesta de contratación de referencia.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de de contratación por locación de servicios de Gastón Cabo como Coordinador Administrativo en el marco de la Oferta Formativa por Convenio "Licenciatura en Urbanismo en el Centro de Gestión del Conocimiento en el Municipio de Zárate".

Por la afirmativa: 10

Ausentes: 1 (consejero Andrés Barsky)

#### **Al punto 8.1**

Se somete a consideración la propuesta de designación de representantes en la Comisión Asesora de Cultura.

El presidente del Consejo de Instituto, Gustavo Kohan, informa que se ha creado la Comisión Asesora de Cultura y que en función de dicha creación se ha solicitado la designación de un titular y un suplente para que asista en representación del Instituto. Informa además que dicha Comisión será presidida por María Pía López, Directora del Centro Cultural. Expresa que habló con la investigadora docente Andrea Catenazzi quien aceptó participar en carácter de representante titular, y que deja a consideración del Consejo de Instituto la ocupación del representante suplente.

Debido a que los consejeros no han realizado ninguna propuesta de representante suplente, el presidente del Consejo de Instituto, Gustavo Kohan, le cede la palabra a la Directora de Coordinación Técnica Administrativa, María Victorial Bourdieu, quien informa que el Consejo de Instituto puede aprobar la designación de Andrea Catenazzi como representante titular, quedando pendiente la designación de un representante suplente para la próxima sesión del Consejo de Instituto, previa consulta a los claustros respectivos.

GM  
A.B.  
JP

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de designación de Andrea Catenazzi como representante titular en la Comisión Asesora de Cultura, quedando pendiente la designación del representante suplente, el cual será tratado en la próxima sesión del Consejo de Instituto del mes de marzo.

Por la afirmativa: 10

Ausentes: 1 (consejero Andrés Barsky)

#### Al punto 8.2

Se somete a consideración la propuesta de designación de representantes en la Comisión Asesora de Medios.

El presidente del Consejo de Instituto, Gustavo Kohan, informa que acordó con el Investigador docente Guillermo Tella y con el graduado en Urbanismo Rodrigo Silva en formar parte de la presente Comisión, ya que los mismos venían desempeñándose como representantes por parte del Instituto del Conurbano en la Comisión Asesora de Radio.

El consejero Daniel Cassano solicita la palabra y expresa que esta Comisión Asesora de Medios engloba toda la comunicación de la UNGS y lo que resaltaba Adriana Rofman en cuanto a difusión y divulgación, con lo cual hay que tenerla presente como instrumento transformador.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de designación de Guillermo Tella y Rodrigo Silva como representantes titular y suplente respectivamente, en la Comisión Asesora de Medios.

Por la afirmativa: 10

Ausentes: 1 (consejero Andrés Barsky)

#### A los puntos 9.1 y 9.2

Se somete a consideración las propuestas de publicación de los libros "Instituciones y prácticas económicas comunicadas. Aprendiendo del sistema de reproducción de la vida de los pueblos aymara y mixteco" de Erika Loritz e Irene Ragazzini (Autoras), y "Valorización del conocimiento en el capitalismo cognitivo. Implicancias políticas, económicas y territoriales." de Rodrigo Carmona y Pablo Miguez (Compiladores), en co-edición con el Instituto de Industria.

El presidente del Consejo de Instituto, Gustavo Kohan, informa que se cuentan con las mencionadas propuestas de publicación en papel a fin de que los Señores Consejeros pasen revista de las mismas.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de publicación de los libros "Instituciones y prácticas económicas comunicadas. Aprendiendo del sistema de reproducción de la vida de los pueblos aymara y mixteco" de Erika Loritz e Irene Ragazzini (Autoras), y "Valorización del conocimiento en el capitalismo cognitivo. Implicancias políticas, económicas y territoriales." de Rodrigo Carmona y Pablo Miguez (Compiladores), en co-edición con el Instituto de Industria.

Por la afirmativa: 10

Ausentes: 1 (consejero Andrés Barsky)

Siendo las 16:29 hs y no quedando temas pendientes de tratamiento finaliza la sesión ordinaria del Consejo de Instituto del Conurbano.

PRESIDENTE:

Gustavo Kohan

CONSEJERO:

CONSEJERO:

ANDRÉS BARSKY

JAVIER MORO